



DE LA
PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXI

Miércoles, 20 de junio de 1973

Núm. 140

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código Civil).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION TERCERA

Núm. 4.082

Excma. Diputación Provincial
de Zaragoza

Extracto de las resoluciones adoptadas por el Pleno de esta Corporación en su sesión ordinaria del día 29 de mayo último.

Acta anterior. — Fueron leídas las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria del día 25 de abril de 1973.

Excusas de asistencia. — Excusaron su asistencia los ilustres señores Mañabres y Bribián.

Asuntos de despacho oficial y de la Presidencia. — La Corporación quedó enterada de escrito de la Presidencia dando cuenta de los decretos dictados por la misma durante el pasado mes de abril.

Fijación de fecha y hora para celebrar sesión ordinaria del Pleno corporativo. — A propuesta de la Presidencia se acuerda fijar el día 28 de junio para celebrar sesión ordinaria, a las once horas.

Orden del día

Comisión de Urbanismo

Quedar enterada la Corporación de las bases que han de regir el XV Concurso de Embellecimiento de Núcleos Urbanos y Rurales de la provincia de Zaragoza y V del Patronato para la mejora de la Vivienda Rural, organizado por la Excma. Diputación Provin-

cial y la Jefatura Provincial del Movimiento.

Comisión de Beneficencia

Conceder una subvención de pesetas 25.000 con destino al sostenimiento del Patronato benéfico-social de Nuestra Señora de Guadalupe.

—Autorizar para que se promueva ante el Juzgado de primera instancia competente expediente de adopción de un menor procedente de Maternidad e Inclusa provincial.

—Idem ídem.

—Idem ídem.

—Idem ídem.

—Idem ídem.

Comisión de Agricultura

Ratificar acuerdo de colaboración entre la Excma. Diputación Provincial y el Instituto Nacional de Investigación Agraria.

—Prestar conformidad a la ocupación de terrenos en el monte denominados "Los Comunes y otros", Z-2.050, propiedad del Ayuntamiento de Aguilón, consorciado para repoblación forestal por "Icona" a través esta Diputación, para instalar por "Saltos Unidos del Jalón", S. A., una línea eléctrica para suministro de energía a dicha localidad.

Comisión de Educación, Deportes y Turismo

Abonar al Ayuntamiento de Epila la cantidad de 87.913 pesetas a cuenta de la subvención concedida para obras de instalaciones deportivas y parque infantil (certificación número 1).

—Aprobar certificación número 2 de obra ejecutada en las de construcción de piscina y parque infantil en Epila, importante 45.171 pesetas.

—Conceder una subvención de pesetas 40.000 al Club Ciclista Iberia para sufragar parte de los gastos ocasionados en la organización de la X Vuelta a Aragón.

—Conceder una subvención de pesetas 50.000 a la Hermandad Provincial de Caballeros Legionarios para ayuda a erección del monumento nacional a los caídos legionarios.

—Aceptar propuesta del Consejo de la Institución "Fernando el Católico" y ratificar nombramiento del Ilmo. señor don Juan-Antonio Bolea Foradada como Consejero de Número de la misma.

—Ratificar decreto de la Presidencia número 709 aprobando las bases por las que se ha de regir el concurso de prensa y radio "Excma. Diputación Provincial de Zaragoza 1973", y convocando dicho concurso.

Comisión de Obras Públicas

Aprobar certificación número 4 de obra ejecutada en las de construcción de un puente sobre el río Ebro en camino vecinal 604, de la carretera nacional II a la de Zaragoza a Castellón por Pina de Ebro, por un importe de 435.640 pesetas.

—Idem ídem certificación número 5, importante 312.082 pesetas.

—Idem ídem número 1 de obra ejecutada en los caminos vecinales números 685, 698 y 846, importante pesetas 431.911.

—Idem ídem número 3 de obra ejecutada en los caminos vecinales números 411, 604, 874 y carretera provincial número 6, importante 193.790 pesetas.

—Aprobar acta de recepción provisional de las obras de reparación de los caminos vecinales números 408 y 606, grupo C, del Plan extraordinario de acondicionamiento de caminos vecinales.

—Idem ídem de las obras de reparación de los caminos vecinales números 852 y 8, grupo A, del Plan extraordinario de acondicionamiento de caminos vecinales.

—Solicitar de la Confederación Hidrográfica del Ebro la ejecución de las obras necesarias para proteger el tramo de unos 300 metros de margen erosionada en el camino vecinal número 610, en su confluencia con la carretera N-122 de Gallur a Agreda.

—Tomar en consideración, a efectos de lo dispuesto, el proyecto de conservación con tratamiento superficial asfáltico de los caminos provinciales y carreteras provinciales números 204, 406, 641, 670, 816, 862, 914 y carretera número 4, por un importe de pesetas 3.070.028,37.

Comisión de Hacienda, Economía y Patrimonio

Aprobar liquidación del presupuesto ordinario del ejercicio de 1972.

—Idem ídem del presupuesto especial del Servicio de Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado del ejercicio de 1972.

—Idem ídem del presupuesto especial de Cooperación correspondiente al bienio 1971-1972.

—Declarar desierta la segunda subasta, por no haberse presentado ninguna proposición al acto convocado para la venta de alhajas procedentes de la herencia de doña Leonor Sala Ruiz, y acordar la venta en subasta pública por piezas separadas, por un importe de 1.092.210 pesetas.

—Iniciar y tramitar el expediente de ruina de la casa números 26 y 28 de Miguel de Ara, propiedad de la Corporación.

—Aprobar la realización de reparación de la iglesia del Hogar Doz, de Tarazona, por un importe de contrata de 1.671.511,15 pesetas, y que éstas se efectúen por el procedimiento de subasta.

—Devolver la fianza de 9.228 pesetas constituida en garantía del suministro de una máquina de lavar a la Residencia Juvenil de Calatayud.

—Devolver la fianza de 62.695 pesetas constituida en garantía del suministro de combustible en la campaña 1971-1972.

—Contratar mediante concurso el suministro de combustible a los diversos establecimientos benéficos provinciales durante la campaña 1973-1974.

—Contratar mediante concurso el suministro de combustible, encendido y mantenimiento de la calefacción en las viviendas del paseo de María Agustín, propiedad de la Diputación, durante la campaña 1973-1974.

—Dar cuenta del expediente de dominio número 26-1973 que se tramita en el Juzgado de primera instancia número 3 de esta capital, instado por don Manuel Garrós García.

—Acordar la sucesión en el dominio de la vivienda situada en el paseo de María Agustín, 28, B, tercero derecha, de doña Dolores Dopereiro Torrez, viuda del titular del contrato don Crispín Panadero Caballero, músico jubilado de la Banda provincial, fallecido en 20 de abril último.

Comisión de Cooperación

Convocar el Plan de Cooperación a los servicios municipales correspondiente al bienio 1974-1975.

—Aprobar a efectos de determinación y aplicación de subvención proyecto obras electrificación (renovación alumbrado público) en Paracuellos de la Ribera, Plan de Cooperación 1973, que asciende a 307.332,21 pesetas, ratificando la subvención a percibir de pesetas 120.000.

—Idem ídem proyecto de obras de urbanización (pavimentación calles segunda fase) en Mesones de Isuela, cuyo importe asciende a 548.920 pesetas, ratificando la subvención a percibir de 150.000 pesetas.

—Aprobar acto de apertura de plicas subasta obras pavimentación calles, cuarta fase, localidad de Muel, y adjudicar definitivamente el remate a "Obemco", S. A., en 2.535.716 pesetas.

—Abonar al contratista don José-Luis Adiego Navarro 325.657,30 pesetas, certificación número 2 obra ejecutada en las de distribución de agua y saneamiento de Arándiga.

—Abonar al contratista Ayuntamiento de Grisel la cantidad de pesetas 34.384,92, certificación número 2, final de obras ejecutadas en las de abastecimiento de dicha localidad.

—Abonar al Ayuntamiento de Torres de Berrellén la cantidad de pesetas 60.000, liquidación final subvención de 60.000 pesetas con que figura incluido Plan Cooperación 1971-72, obras matadero municipal.

—Abonar a "Hidroconstrucciones", Sociedad Anónima, la cantidad de pesetas 1.478.450, por obra ejecutada en las de abastecimiento de aguas de

Ejea, La Zaida, Alagón y Sobradía (certificación número 6-B).

—Abonar al contratista don Luis Buisán Sanclemente la cantidad de pesetas 386.183,83, certificación número 1, obra ejecutada en las de distribución de aguas y saneamiento en la localidad de Valpalmas.

—Abonar al contratista don José-Luis Adiego Navarro la cantidad de pesetas 214.864,60, certificación número 1, obra ejecutada en las de distribución de aguas y saneamiento en la localidad de Arándiga.

—Abonar al contratista Ayuntamiento de M... 50.057,05 pesetas, a que asciende certificación número 1 de obra ejecutada en las de casa del Médico.

—Abonar al Ayuntamiento de Lobera de Onsella 58.072 pesetas en concepto de liquidación final subvención de pesetas 650.000, Plan Cooperación 69-70, obras distribución aguas y saneamiento.

—Abonar al Ayuntamiento de Añón de Moncayo 50.000 pesetas, liquidación única y final subvención Plan Cooperación 71-72, obras de urbanización (pavimentación de calles).

—Abonar al Ayuntamiento de San Mateo de Gállego 75.000 pesetas liquidación final obras alumbrado público.

—Abonar al Ayuntamiento de Aladrén 40.000 pesetas, liquidación final subvención de 40.000 pesetas, Plan 1971-1972, obras pavimentación calles.

—Abonar al Ayuntamiento de Remolinos 187.586 pesetas a cuenta subvención de 600.000 pesetas, Plan 71-72, obras urbanización (desviación del barranco del pueblo), aprobando certificación núm. 1, que asciende a pesetas 391.073,32.

—Abonar al Ayuntamiento de Vistabella la cantidad de 32.119 pesetas, liquidación final de la subvención de 50.000 pesetas del Plan 71-72, obras urbanización (pavimentación de calles).

—Abonar al Ayuntamiento de Gelsa de Ebro la cantidad de 275.000 pesetas, liquidación final subvención de pesetas 1.100.000, Plan 71-72, obras abastecimiento de aguas.

—Conceder al Ayuntamiento de Daroca un préstamo de 1.000.000 de pesetas reintegrable en ocho anualidades, con destino a compra de terrenos para instalación de centros oficiales.

—Conceder al Ayuntamiento de Marléján un préstamo de 100.000 pesetas, a reintegrar en cinco anualidades, para obras de alumbrado público.

—Conceder un préstamo de pesetas 235.000 al Ayuntamiento de Villador, reintegrable en cinco anualidades, con destino a obras de pavimentación y vivienda.

—Aceptar la renuncia del Ayuntamiento de Encinacorba a la reparación de la Casa Consistorial, subvencionada en el Plan de Cooperación 1971-72, con 50.000 pesetas.

Comisión de Organización del Trabajo

Informe relativo al reingreso en el servicio activo del Capellán de la Beneficencia provincial don Pascual Martínez Calvo.

—Designar Médico de Guardia contratado, para el servicio del Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia, a don Ernesto García García.

—Cubrir una vacante de Jefe de Negociado de la Escala Técnico-Administrativa de la Corporación, por antigüedad entre los Oficiales de la misma, y designar a don Pablo Calvo Ruata.

—Contratar como monitores de la CEP a don Nicolás Felices Serrano y don Alejandro Gutiérrez Pérez.

—Quedar enterada la Diputación Provincial de la sentencia número 70, de fecha 9 de abril de 1973, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Excm. Audiencia Territorial de Zaragoza en el recurso 177-72, promovido por don Emilio González Ferrer.

—Idem ídem de sentencia núm. 68, de fecha 9 de abril de 1973, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Zaragoza en el recurso número 175-72, promovido por don José-Luis López del Castillo.

—Idem ídem de sentencia número 69, de fecha 9 de abril de 1973, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Excm. Audiencia Territorial de Zaragoza, en el recurso número 176-72, promovido por don Luis Bueno Gil.

• • •

Núm. 4.083

Extractos de los decretos dictados por la Presidencia de la Corporación durante el mes de abril de 1973, conforme a lo establecido en el artículo 171 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Día 4

Organización del Trabajo

Abonar a don Eliseo Berduque y don Pedro Alquézar las cantidades resultantes de rectificación de liquidación que les fue realizada en su día.

—Abonar horas extraordinarias devengadas por los vigilantes del aparcadero provincial.

—Autorizar la prolongación de jornada del auxiliar administrativo don José Claraco, con destino a la CEP.

—Conceder una gratificación mensual de 3.000 pesetas a los preceptores de la CEP don Carlos Abad Roméu y don Pedro-Elías Moliner Mallén.

—Quedar enterada la Presidencia de resolución de la Dirección General de Administración Local por la que se concede autorización a la gratificación de 10.000 pesetas mensuales concedida a don Rafael-María Pinilla de Miguel por sus funciones de Director de los Servicios Administrativos de la CEP.

—Idem ídem concedida a don José Pastor Margelí por su función de Director de Residencias de la CEP.

—Aprobar minuta de honorarios presentada por el señor Arquitecto correspondiente al anteproyecto de reestructuración del Hogar Juvenil de Calatayud.

Hacienda, Economía y Patrimonio

Aprobar liquidación de anuncios publicados en el "Boletín Oficial" de la provincia números 926 al 988, importantes 40.310 pesetas.

—Idem ídem números 989 al 1.049, importantes 59.356 pesetas.

—Idem ídem números 1.050 al 1.114, importantes 39.800 pesetas.

—Idem ídem números 1.115 al 1.151, importantes 29.458 pesetas.

—Idem ídem números 1.152 al 1.187, importantes 22.584 pesetas.

Día 6

Organización del Trabajo

Quedar enterada la Presidencia de resolución de la Dirección Técnica de Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local en expediente de pensión por invalidez de don Mariano Martín Prats.

—Aprobar liquidación de seguros sociales del personal laboral de la Excelentísima Diputación Provincial correspondientes a los meses de enero y febrero.

Beneficencia

Ratificar ingreso de un menor en la CEP.

—Autorizar ingreso de un enfermo mental en el Sanatorio "El Pinar", de Teruel.

—Autorizar el ingreso de un inválido en el Hogar Doz, de Tarazona.

—Aprobar nóminas de estancias del Asilo de Ancianos Desamparados de Calatayud correspondiente al mes de noviembre e importante 54.740 pesetas.

—Idem ídem de la guardería infantil del Refugio, meses noviembre, diciem-

bre y enero, importantes 12.960 pesetas.

—Idem ídem del Sanatorio Psiquiátrico Nuestra Señora de Montserrat, de San Baudilio de Llobregat, meses diciembre y enero, importante pesetas 708.350.

—Idem ídem del Sanatorio Psiquiátrico de Vilaseca (Tarragona), "Villablanca", meses de noviembre, diciembre y enero, importantes 41.286 pesetas.

—Idem ídem del Sanatorio "San Francisco Javier", de Fontilles, importante 1.550 pesetas y correspondiente al mes de enero.

—Idem ídem del Hospital Psiquiátrico "San Francisco Javier", de Pamplona, cuarto trimestre de 1972, importante 71.370 pesetas.

—Idem ídem Sanatorio "San Francisco de Borja", de Fontilles, importante 1.550 pesetas, correspondientes a diciembre.

—Idem ídem del Sanatorio Psiquiátrico "El Pinar", de Teruel, importante 148.500 pesetas, correspondientes a enero.

—Idem ídem del Hospital Santo Domingo, de Caspe, meses noviembre, diciembre y enero, importante pesetas 1.078.200.

—Idem ídem del Sanatorio Psiquiátrico Penitenciario de Madrid, meses noviembre, diciembre y enero, importantes 7.912 pesetas.

—Idem ídem del Instituto "Pedro Mata", de Reus, meses noviembre, diciembre y enero, importantes pesetas 334.905.

—Idem ídem Colegio de Sordomudos "La Purísima", meses noviembre, diciembre y enero, importantes pesetas 20.250.

—Idem ídem Hospital "Royo Villanova", meses noviembre, diciembre y enero, importantes 292.600 pesetas.

—Idem ídem del Sanatorio Psiquiátrico Nuestra Señora del Pilar, mes de diciembre, importantes 138.900 pesetas.

Obras Públicas

Conceder licencia de obras a don Julio Aznar, de Morata de Jalón.

—Idem ídem a don Manuel Aznar, de Morata de Jalón.

—Idem ídem, a don Miguel Sesma.

—Idem ídem a la 511 Comandancia de la Guardia Civil de Zaragoza.

—Idem ídem a don Tomás Calvo, de Tarazona.

—Idem ídem a don José-María Romanos, de Novallas.

Día 9

Hacienda, Economía y Patrimonio

Aprobar la realización de obras en local sito en el paseo de María Agustín.

—Aprobar ingreso por el concepto de participación en los beneficios de Apuestas Mutuas Benéfico-Deportivas en las jornadas 5.ª a 9.ª del mes de octubre.

—Idem ídem jornadas 10 a 13 del mes de noviembre.

—Aprobar ingreso de cantidad por el concepto de tráfico de empresas correspondientes al primer trimestre del año en curso.

—Aprobar obligaciones contraídas por el taller de Fontanería en el mes de julio de 1972.

—Aprobar factura de Casa Cubero, importante 8.831,55 pesetas.

—Desestimar la petición del Excelentísimo Ayuntamiento, solicitando apertura de una puerta en el paseo que atraviesa la Granja Agrícola.

—Aprobar factura del Patronato Cantal, importante 50.000 pesetas.

—Darse por enterada la Presidencia del ingreso efectuado por la Dirección del Hogar Doz, de Tarazona, por el concepto de retenciones del FAS, correspondiente a octubre.

—Idem ídem por el concepto de estancias en el Hogar Infantil de Calatayud, mes de diciembre.

—Idem ídem por estancias en Maternidad provincial, mes de diciembre.

—Idem ídem en concepto de ingresos obtenidos en el Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia, durante el mes de enero.

—Idem ídem por el concepto de estancias de niños subnormales en la CEP correspondiente al mes de octubre.

—Idem ídem del mes de septiembre.

—Idem ídem del mes de agosto.

—Idem ídem del mes de julio.

—Idem ídem por el concepto de participación en los beneficios de Apuestas Mutuas Deportivas en las jornadas 14 a 17 del mes de diciembre.

—Aprobar pliego de cargo núm. 11.

—Idem ídem número 10.

—Idem ídem número 8.

—Idem ídem número 7.

—Idem ídem número 5.

—Idem ídem número 3.

—Idem ídem número 2.

—Idem ídem número 1.

—Aprobar liquidación de anuncios publicados en el "Boletín Oficial" de la provincia números 1.188 a 1.247, importantes 40.377 pesetas.

Día 10

Seguridad del Trabajo

Conceder indemnización por prestación especial al beneficiario don Manuel Gracia.

—Idem ídem a don Jesús Manzanares.

—Idem ídem a don Simón Matute.

—Idem ídem a don Miguel Barceló.

—Aprobar facturas por suministro de medicamentos, importantes pesetas 26.399,60.

Beneficencia

—Ratificar ingreso de un alumno en la CEP.

—Autorizar ingreso de tres niñas en la CEP.

—Autorizar ingreso de una niña en la CEP.

—Autorizar el ingreso de un anciano en el Hogar Doz, de Tarazona.

—Disponer la baja definitiva de un residente del Hogar Doz, de Tarazona.

—Idem ídem.

Seguridad del Trabajo

Aprobar el pago de factura presentada por don Valero Pardos.

—Conceder indemnización por prestación especial al beneficiario don Onofre García.

Agricultura

Quedar enterada la Presidencia del ingreso de la cantidad obtenida por aclareo del monte consorciado "Dehesa Boalares".

Educación, Deportes y Turismo

Conceder dos copas de metal plateado para el Campeonato de Aragón de Billar a Tres Bandas.

—Aprobar las bases por las que se ha de regir el Concurso de Prensa y Radio "Excma. Diputación Provincial de Zaragoza".

Cooperación

No acceder a la petición del Ayuntamiento de Biel sobre ayuda económica para redacción de un proyecto de piscina municipal.

—Abonar al Ayuntamiento de Munébrega 19.694 pesetas en concepto de ayuda económica para redacción de un proyecto de pavimentación de calles.

—Idem ídem de Ainzón para redacción proyecto pavimentación calles, pesetas 14.570.

—Aprobar certificación número 4 de obra realizada en las de distribución de aguas y saneamiento de Erla.

Día 13

Hacienda

Aprobar liquidación de anuncios publicados en el "Boletín Oficial" de la provincia números 1.248 al 1.309, importantes 38.377 pesetas.

—Idem ídem números 1.310 al 1.369, importantes 42.908 pesetas.

—Aprobar relación de facturas de "Eléctricas Reunidas", importantes pesetas 31.257.

Día 18

Seguridad Social del Trabajo

Aprobar facturas por suministro de medicamentos por un importe de pesetas 64.025.

—Idem ídem importantes 49.997 pesetas.

—Idem ídem importantes pesetas 95.939,80.

—Quedar enterada la Presidencia de la Corporación de escrito de Marcos Agón Clavero solicitando vacante de Practicante.

Cooperación

Abonar al Ayuntamiento de Malanquilla 160.910 pesetas correspondientes a la certificación de obras número 10 de las de distribución y saneamiento.

—Abonar al Ayuntamiento de Romanos 9.480 pesetas en concepto de ayuda económica para redacción de un proyecto de alumbrado público.

Organización del Trabajo

Desestimar la petición formulada por don Nicolás Pola Marín, practicante jubilado de la CEP.

—Abonar a don José Bolsas la cantidad correspondiente a liquidación de jornales devengados por suplencias en las porterías del paseo de María Agustín.

—Conceder a don José Sierra Jaqués el premio de antigüedad establecido en el artículo 105 de la Ordenanza de la Construcción.

—Idem ídem a don Manuel Sebastián Romero.

—Idem ídem a don Ramón Hidalgo Marco.

—Quedar enterada la Presidencia de resolución de la Dirección Técnica de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local recaída en expediente de pensión de viudedad causado por don Pablo Ezquerro.

—Aprobar nota de gastos de viajes presentada por los conductores de automóviles de la Corporación durante el mes de marzo.

Agricultura

Aprobar factura de don Isidoro Vidal, importante 42.300 pesetas.

—Acordar que por el señor Arquitecto se gire visita al aprisco del Servicio Provincial de Mejora Ovina.

Educación

Aprobar factura de "Gráficas San Francisco", importante 129.256 pesetas.

Día 19

Beneficencia

Aceptar cargo por estancias de la enferma mental Candelaria Aznar, que formula la Excm. Diputación Provincial de Soria.

—Autorizar el ingreso de un enfermo mental en el Hospital Santo Domingo, de Caspe.

Educación

Conceder una copa de metal plateado para el III Campeonato Nacional de Arada.

Obras Públicas

Conceder licencia de obras a don Bienvenido Quílez, de Langa del Castillo.

—Idem ídem al Ayuntamiento de Piedratayada.

—Idem ídem a don Manuel Marcén.

—Idem ídem a la Hermandad de Labradores de Undués de Lerda.

—Idem ídem a don Lorenzo Gómez, de Borja.

—Idem ídem a don José Fernández, de Biota.

—Declarar válido el acto de apertura de plicas para las obras de los caminos vecinales 3, 4, 302, 606, 610, 650, 810 y 841.

—Idem ídem de los caminos 687 y 698.

Hacienda

Aprobar factura de Mariano García, importante 199.955 peetas.

—Quedar enterada la Presidencia de la cuenta de ingresos y gastos habidos en el aparcadero provincial durante el mes de febrero.

—Ingresar en la Depositaria de Hacienda de esta provincia la cantidad correspondiente por rendimiento del trabajo personal, año 1972, por la condición de entidad concesionaria del Servicio recaudatorio de contribuciones e impuestos del Estado, que tiene esta Diputación Provincial.

—Aprobar factura de "Joyería Faci", importante 30.500 pesetas.

—Idem ídem de "El Noticiero", importante 1.643 pesetas.

—Idem ídem de "Amanecer", importante 3.600 pesetas.

—Idem ídem de hotel "Don Yo", importante 9.285 pesetas.

—Idem ídem de "Laguna y Cía", Sociedad Anónima, importante pesetas 3.366.

—Idem ídem de Manuel Falcón, importantes 6.680 pesetas.

—Idem ídem de "Rank-Xerox", importante 49.418 pesetas.

—Idem ídem de hotel "Goya", importante 18.480 pesetas.

—Idem ídem de "Barasa", importante 25.500 pesetas.

—Idem ídem de "Metalino", importante 20.807 pesetas.

—Idem ídem de "Schneider Otis", importante 9.756 pesetas.

—Idem ídem de "Fomento de Obras y Construcciones", importante pesetas 2.956.

—Idem ídem de "Truniger", S. A., importante 1.849 pesetas.

—Aprobar ingreso por estancias de menores en la CEP durante el mes de septiembre, importante 313.440 pesetas.

—Idem ídem de octubre, importante 349.560 peetas.

—Idem ídem de noviembre, importante 304.260 pesetas.

—Idem ídem de diciembre, importante 301.740 pesetas.

—Idem ídem de febrero del año en curso, importante 264.720 pesetas.

—Aprobar factura de "Confecciones Forcén", importante 3.465 pesetas.

—Idem ídem de "Electricidad Gabriel Martínez", importante pesetas 9.378.

—Aprobar ingreso de 5.580 pesetas por estancias de menores en la Residencia Juvenil de Calatayud durante el mes de octubre.

—Idem ídem 5.400 pesetas correspondientes a noviembre.

—Idem ídem 5.580 pesetas correspondientes a enero del año en curso.

—Idem ídem 5.040 pesetas correspondientes a febrero.

—Darse por enterada la Presidencia de ingreso efectuado por la Dirección del Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia por el concepto de estancias, importante pesetas 807.543.

—Idem ídem de ingreso efectuado por la Dirección del Hogar Doz, de Tarazona, por el concepto de retenciones del FNAS.

—Aprobar la ampliación de 12.000 voltios en el suministro de energía eléctrica para la enfermería de la plaza de toros.

—Aprobar pliego de cargo número 9.

—Idem ídem número 12.

—Idem ídem número 13.

—Idem ídem número 14.

—Idem ídem número 15.

—Aprobar liquidación de anuncios publicados en el "Boletín Oficial" de la provincia números 1.370 al 1.416, importantes 34.250 pesetas.

—Idem ídem números 1.417 al 1.479, importantes 39.953 pesetas.

—Idem ídem números 1.480 al 1.538, importantes 33.805 pesetas.

Día 23

Beneficencia

Disponer el ingreso en el Hospital

Psiquiátrico de Calatayud de la enferma doña Candelaria Aznar.

Día 27

Agricultura

Aceptar la oferta formulada por "Deshidrataciones y Conservas Agrícolas", S. A., referente a la compra de alfalfa.

SECCION QUINTA

Núm. 4.250

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Salvador Lavilla Villar, con domicilio en Cuarta Avenida, número 24, bajo (Torrero), ha solicitado de este Excelentísimo Ayuntamiento la devolución de la fianza que constituyó para responder de las obras de construcción de cerramiento y desperfectos por socavón en solar propiedad municipal en el barrio de Miralbueno.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 6 de junio de 1973. — El Secretario, Xavier de Pedro.

Núm. 4.251

"Fomento de Obras y Construcciones", S. A., con domicilio en Fernando el Católico, número 55, ha solicitado de esta Excm. Corporación la devolución de la fianza que constituyó para responder del suministro de veinte contenedores para el servicio de limpieza pública.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la pro-

vincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 6 de junio de 1973. — El Secretario, Xavier de Pedro.

• • •

Núm. 4.252

“Enclavamientos y Señales”, S. A., con domicilio en Pedro María Ric, 8, ha solicitado de esta Excm. Corporación la devolución de la fianza definitiva que constituyó para responder de las obras de instalación de semáforos en Rodrigo Rebolledo - Salvador Mingujón y Rodrigo Rebolledo - Doctor Iranzo.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial” de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 6 de junio de 1973. — El Secretario, Xavier de Pedro.

• • •

Núm. 4.253

“Sociedad Aplicadora de Esmaltes”, sociedad anónima (“Sade”), con domicilio en calle San Vicente de Paúl, número 1, segundo C), ha solicitado de esta Excm. Corporación la devolución de la fianza definitiva que constituyó para responder de las obras de pintura interior y exterior del colegio “Joaquín Costa”.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial” de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 6 de junio de 1973. — El Secretario, Xavier de Pedro.

• • •

Núm. 4.254

Julián Moliner García, con domicilio en avenida Tenor Fleta, número 19, oc-

tavo derecha, ha solicitado de este Excelentísimo Ayuntamiento la devolución de la fianza que constituyó para responder de las obras de pavimentación de acera en el nuevo mercado de Pescados.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial” de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 6 de junio de 1973. — El Secretario, Xavier de Pedro.

• • •

Núm. 4.255

Julián Moliner García, con domicilio en avenida Tenor Fleta, número 19, octavo derecha, ha solicitado de este Excelentísimo Ayuntamiento la devolución de la fianza que constituyó para responder de las obras de construcción de pared de cerramiento en solar sito en calle Madre Rafols.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial” de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 6 de junio de 1973. — El Secretario, Xavier de Pedro.

• • •

Núm. 4.268

La Muy Ilustre Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 6 de los corrientes, acordó admitir para tomar parte en la oposición libre para la provisión de una plaza de Ayudante de Montes, Jefe de Servicio, a los siguientes aspirantes:

Don Mariano Cester Zapata.
Don Manuel Broncano Rincón.
Don Isidro Palacín de Diego.

Don Francisco-Tomás Puivecino Gavi.

Don Santiago Fraile Carrasco.

Don José-Mariano Rizo Ruiz.

Y de conformidad con el Decreto 14.111 de 1968, de 27 de junio, dicha lista de aspirantes se expone al público por el plazo de quince días hábiles, siguientes a su publicación en el “Boletín Oficial del Estado”, a efectos de reclamaciones por quienes se consideren perjudicados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 7 de junio de 1973. — El Alcalde-Presidente, Mariano Horno. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.

• • •

Núm. 4.269

La Muy Ilustre Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 6 de junio de 1973, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la realización de las obras de renovación parcial con firme asfáltico del pavimento de calzadas en la ciudad, Plan PR-73, primera fase, por un total importe de 6.259.419,70 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general, por un plazo de ocho días hábiles a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial” de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 7 de junio de 1973. — El Secretario, Xavier de Pedro.

• • •

Núm. 4.271

Es objeto de la presente subasta la contratación del proyecto de acometida y transformador de alta-baja tensión y protección barreras de seguridad biológica, en autovía de acceso al puente de Santiago.

Tipo de licitación: 1.235.071 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Núm. 4.260

Magistratura de Trabajo núm. 4

Don José Lueña del Muro, Magistrado de la de Trabajo número 4 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en autos que se tramitan en esta Magistratura bajo el número 3.074 de 1973 y otros, seguidos a instancia de Florencio Castellero Orce y otros, contra Jesús Ceamanos Bendicho, en reclamación de cantidad, se ha dictado por el Magistrado que suscribe, ante el Secretario don José-Antonio Royo Jaime, providencia que, copiada literalmente, dice así:

“Providencia. — Magistrado, señor Lueña del Muro. — Zaragoza a 11 de junio de 1973. — Dada cuenta, y hallándose la empresa demandada en ignorado paradero, se suspenden los actos señalados para el día de hoy, fijándose para su celebración el día 30 de julio, a las doce y cuarto de su mañana; cítese a las partes, con las advertencias y prevenciones legales, citándose a la demandada por medio de edicto, que se insertará en el “Boletín Oficial” de la provincia y se fijará en el tablón de anuncios de esta Magistratura”.

Y para que conste y sirva de notificación y citación a la empresa demandada Jesús Ceamanos Bendicho, en ignorado paradero, se inserta el presente en el “Boletín Oficial de la provincia.”

Dado en Zaragoza a 11 de junio de 1973. — El Magistrado, José Lueña. — Ante mí: El Secretario, (ilegible).

SECCION SEPTIMA**ADMINISTRACION DE JUSTICIA****Juzgados de Primera Instancia**

Núm. 4.212

JUZGADO NUM. 1

En juicio de arrendamientos urbanos tramitado en este Juzgado con el número 543 de 1972 aparece la sentencia cuyos encabezamiento y parte dispositiva dicen:

“Sentencia. — En Zaragoza a 24 de mayo de 1973. — El señor don Rafael Oliete Martín, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 1 de los de Zaragoza, habiendo visto los presentes autos de juicio de arrendamientos urbanos, tramitados en este Juzgado con el número 543 de 1972, a

instancia de don Angel Casaus Martínez, representado por el Procurador señor don Bernabé Juste Sánchez, defendido por el Letrado don Rafael Cobos Tomás, contra don Mariano Subirón Rubio, mayor de edad, casado, contratista, vecino de esta ciudad y con domicilio en Fernando el Católico, número 38, representado por el Procurador don Rafael Barrachina Mateo, defendido por el Letrado don Fernando de Miguel Elorz, y contra todos y cada uno de los ocupantes, por cualquier título que fuere, de los locales de la finca reconstruida sita en calle Maestro Olleta, número 7, y cualquier otra persona física o jurídica que pueda considerarse afectada en sus derechos o intereses legítimos por consecuencia de las pretensiones deducidas en el suplico de la demanda, declarados en rebeldía, sobre entrega de local de nueva construcción, y...

Fallo: Que estimando en parte la demanda entablada por don Angel Casaus Martínez, contra don Mariano Subirón Rubio y otros desconocidos, sobre ejercicio de derecho de retorno, debo declarar y declaro que el local entregado no es de las características de distribución y configuración del anterior arrendado en la antigua finca demolida, absolviendo al demandado del resto de las peticiones formuladas, sin hacer declaración sobre costas.

Así por esta mi sentencia, que por la rebeldía de los demandados desconocidos les será notificada en la forma especialmente establecida en la Ley, de no interesarse la personal en el término de cinco días, definitivamente juzgando en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo. — Rafael Oliete Martín”. (Rubricado).

Y para notificación a los demandados rebeldes se expide el presente, con el visto bueno del señor Juez, para su publicación en el “Boletín Oficial” de esta provincia, en Zaragoza a cuatro de junio de mil novecientos setenta y tres. El Secretario, (ilegible). — Visto bueno: El Juez de primera instancia, Rafael Oliete.

Núm. 4.288

JUZGADO NUM. 4

Don José Esteban Rodríguez Pesquera, Juez del Juzgado de primera instancia número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 5 de julio de 1973, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública y se-

Garantía provisional: 23.526 pesetas. Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”. En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Zaragoza, 7 de junio de 1973. — El Secretario general, Xavier de Pedro.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el “Boletín Oficial del Estado” número del día de de, referente a la contratación del proyecto de acometida y transformados de alta-baja tensión y protección barreras de seguridad bionómica, en autovía de acceso al puente de Santiago, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a mi cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndome asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente).

gunda subasta, con rebaja del 25 % del precio de tasación, de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio de menor cuantía seguidos en este Juzgado con el número 4 de 1971, a instancia del Procurador señor Peiré, en representación de Fernando Diego Madrazo, contra Miguel Vela y Alicia Tomás, vecinos de Zaragoza, haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación rebajado en un 25 por 100; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión del precio de tasación:

Televisor "Philips", 21 pulgadas, con UHF, mesa y elevador; en 8.000 ptas.

Frigorífico "Westinghouse", de 250 litros; en 6.500 pesetas.

Cocina eléctrica "Fagor", con horno; en 3.000 pesetas.

Cuarto de estar, compuesto de: mesa centro cuadrada, extensible, formica; seis sillas tapizadas skai, color beige; armario vitrina con mueble-bar; lámpara techo, bronce, seis brazos; alfombra de 2,50 x 3 metros; en 7.000 pesetas.

Armario dormitorio dos puertas y una luna; dos mesillas noche, una consola con espejo y lámpara techo cuatro brazos; en 3.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a doce junio de mil novecientos setenta y tres. — El Juez, José-Esteban Rodríguez. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 4.290

JUZGADO NUM. 5

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 5 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 16 de julio de 1973, a las once horas, en la sala

audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la segunda subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 433 de 1970, promovido por el Procurador señor Sampío, en nombre y representación de "Industrias Aragonesas del Aluminio", S. A., contra don José Pitarch, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que los bienes se sacan a pública subasta, con la rebaja del 25 por 100 de la tasación.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.º Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para esta segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Bienes objeto de la subasta:

Una máquina mototrailla, marca "Eudid", núm. B3-UOT-B-2.507, de 14.000 centímetros cúbicos; valorada en pesetas 300.000.

El referido bien se encuentra depositado en poder de doña María Luisa Soria Peñaranda, con domicilio en Huelva (carretera Punta del Sebo, primera transversal).

Dado en Zaragoza a doce de junio de mil novecientos setenta y tres. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 4.291

JUZGADO NUM. 5

Don Luis Martín Tenías, Juez del Juzgado de primera instancia número 5 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que a los fines de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 10 de la Ley de 26 de julio de 1922, que por auto de esta fecha dictado por este Juzgado en la suspensión de pagos instada por el Procurador señor Peiré Aguirre, en nombre y repre-

sentación de "La Maquinista Aragonesa", S. A., se declara a la mencionada entidad en estado de suspensión de pagos, considerándosele en estado de insolvencia provisional por ser su activo de 36.484.507,09 pesetas superior al pasivo de 19.762.677,07 pesetas, en 16.721.830,02 pesetas, y se convoca a los acreedores a Junta general, que tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 30 de julio próximo, a las dieciséis treinta, a los que se les hará saber mediante edictos que se insertarán en el "Boletín Oficial" de la provincia y se fijarán en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Dado en Zaragoza a doce de junio de mil novecientos setenta y tres. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Juzgados Municipales

Núm. 4.219

JUZGADO NUM. 4

Cédula de notificación y requerimiento

En juicio de faltas número 420 de 1973, sobre daños, se ha practicado la siguiente tasación de costas:

- D. C. 11.ª, registro, 20 pesetas.
- 28-1.ª, previos y juicio, 215 pesetas.
- 31-1.ª, por despachos, 100 pesetas.
- 29-1.ª, ejecución sentencia, 30 ptas
- Multa impuesta, 300 pesetas.
- Reintegro y Mutualidades, 165 ptas.
- Indemnización perjudicado, pesetas 2.952,60.

10-1.ª, tasación costas, 150 pesetas. Anuncios "Boletín Oficial" de la provincia, 768 pesetas.

Total, 4.700,60 pesetas.

Y para que sirva de notificación y vista al condenado a su pago Antonio E. González Núñez, que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente, requiriéndole de pago por su importe, bajo los apercibimientos legales a que hubiere lugar con arreglo a derecho.

Dado en Zaragoza a once de junio de mil novecientos setenta y tres. — El Secretario, (ilegible).

IMPRENTA PROVINCIAL -- ZARAGOZA

PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 3 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 200 pesetas. En la "Parte no oficial", 4 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 250 pesetas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	300 pesetas
Semestre	600 "
Año	1.000 "
Especial para Ayuntamientos: Año.	600 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 5 pesetas; de cinco años anteriores, 10, y de seis años de antigüedad en adelante, 25.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones